

Competencia Económica: Panorama Internacional

Heineken pone fin a acuerdo de distribución con Coca-Cola

La cervecera holandesa *Heineken* formalizó su decisión de dar fin al acuerdo de distribución recientemente negociado en Brasil con *The Coca-Cola Company*. La decisión surge como consecuencia de la compra de *Kirin Holding SA* por *Heineken* en febrero, convirtiéndola en la segunda mayor cervecera del país. *Kirin Holding* representa 2% del mercado de refrescos en Brasil, lo que podría originar un conflicto de intereses con *Coca-Cola*. Poco después de la compra, *Heineken* había declarado que esperaría los resultados de la evaluación del acuerdo de distribución realizado por la autoridad de competencia de Brasil (CADE). [Consulta aquí la nota completa](#)



Deere cancela propuesta de compra de Precision Planting

CONTENIDO:	
MEJORES PRÁCTICAS	1
ESTUDIOS RECIENTES	3

El Departamento de Justicia (DoJ) de los Estados Unidos anunció que *Deere & Company* y *Monsanto Company* cancelaron la compra de *Precision Planting LLC*, propiedad de *Monsanto*, por parte de *Deere*. El DoJ bloqueó la adquisición debido a que consideró que podría resultar en un monopolio en sistemas de siembra de precisión de alta velocidad, una tecnología innovadora que permite a los agricultores plantar maíz, soya y otros cultivos en línea, en hasta el doble de velocidad que con una sembradora tradicional. “La decisión de las compañías de cancelar esta transacción es una victoria para los agricultores y consumidores estadounidenses”, afirmó Andrew Finch, Subprocurador Interino de la División Antimonopolio del DoJ. La adquisición propuesta habría combinado a los dos únicos proveedores significativos de sistemas de siembra de precisión de alta velocidad en los Estados Unidos. [Consulta aquí la nota completa](#)



Qualcomm podría tratar de detener la entrada de iPhones al mercado estadounidense



En la batalla legal sobre patentes entre *Apple* y *Qualcomm*, el fabricante de chips se está preparando para solicitar a la Comisión de Comercio Internacional que bloquee la importación de *iPhones*, fabricados en Asia, a los Estados Unidos. *Qualcomm* podría estar respondiendo a la decisión de *Apple* de no pagar a la compañía las cuotas de licencia hasta que se resuelva la disputa de patentes. Si *Qualcomm* decide tomar esta ruta, esto podría perjudicar las posibilidades de la compañía de ser proveedora en el futuro de chips de módem para el *iPhone*. *Qualcomm* había sido el único proveedor de módems durante varios años hasta que *Intel* comenzó a aparecer en algunas versiones del *iPhone 7*, lanzado el año pasado. [Consulta aquí la nota completa](#)

Mejores Prácticas: la labor de nuestros pares

EU: FTC anuncia nuevos procedimientos para potencialmente poner fin a investigaciones

La Presidenta Interina de la Comisión Federal de Comercio (FTC) de los Estados Unidos, Maureen K. Ohlhausen anunció que la autoridad implementará nuevos procesos, potencialmente significativos, para revisar y terminar algunas investigaciones. En respuesta a las directrices del presidente Trump, dirigidas a eliminar regulaciones excesivas e innecesarias, Ohlhausen declaró que la FTC “concentrará sus recursos en donde reporten mayores beneficios al público”. Como parte de este esfuerzo, se anunció que el Buró de Competencia de la FTC implementará medidas tales como: i) establecer un grupo dentro del Buró que trabajará para simplificar las solicitudes de información en las investigaciones, a fin de eliminar costos innecesarios para las empresas y personas que las reciben; ii) revisar expedientes y cerrar las investigaciones más antiguas, cuando sea adecuado; y iii) integrar la experiencia económica al principio de las investigaciones, con el fin de informar de mejor manera las decisiones de la autoridad sobre los efectos de las acciones de implementación de la Ley en el bienestar de los consumidores. [Consulta aquí la nota completa](#)

DG Comp cierra investigación sobre libros electrónicos de Amazon



La Comisión Europea puso fin a su investigación sobre las cláusulas de “nación más favorecida” de *Amazon* con las editoriales de libros electrónicos, al aceptar el compromiso del minorista de cambiar sus prácticas. La autoridad de competencia europea (DG Comp) aceptó la oferta de *Amazon* de no aplicar las cláusulas en los contratos actuales, que obliguen a los editores a ofrecer términos similares o mejores al vendedor de libros, que los ofrecidos a plataformas minoristas rivales. El acuerdo

llega casi un año después de que la DG Comp anunciara que investigaba a *Amazon* por abusar de su dominio en el mercado minorista de libros electrónicos en inglés y en alemán. [Consulta aquí la nota completa](#)

Mofcom autoriza concentración Dow/DuPont con condiciones

El Ministerio de Comercio (Mofcom) de China impuso condiciones estructurales y de conducta a la aprobación de la concentración entre *Dow* y *DuPont*. En un comunicado conjunto, las compañías indicaron que acordaron vender parte de la cartera de productos, así como la línea de investigación y desarrollo de protección de cultivos *DuPont* y el negocio de copolímeros de etileno y ácido acrílico y ionómeros de *Dow* – un remedio estructural similar a los presentados ante la Comisión Europea. Las compañías también acordaron mantener los precios de ciertos productos, durante los próximos cinco años. Mofcom debe aprobar los compradores de desinversión antes de que las compañías puedan cerrar el trato. [Consulta aquí la nota completa](#)



EU: DoJ registra oficinas de fabricante de genéricos en investigación por fijación de precios



La División Antimonopolio del Departamento de Justicia (DoJ) de los Estados Unidos registró las oficinas corporativas de *Perrigo Company*, fabricante de genéricos, a raíz de una investigación sobre fijación de precios en la industria farmacéutica. "Como ha sido previamente revelado por varias compañías, la División Antimonopolio ha estado observando las prácticas de precios en toda la industria", indicó *Perrigo* en un comunicado. [Consulta aquí la nota completa](#)

ACCC investiga poder de mercado de Uber

El poder de mercado de *Uber* será examinado por la autoridad de competencia australiana (ACCC), en el análisis de la concentración entre *Cabcharge* y su rival *Yellow Cabs*, operación valuada en 20 millones de dólares australianos. La cuota de mercado de *Uber* es de alrededor del 10 por ciento, en tanto que *Cabcharge* es el jugador dominante en el país, quien además cuenta con un largo historial de disputas con la ACCC, por temas tales como el control de sistemas de pagos de taxis. [Consulta aquí la nota completa](#)



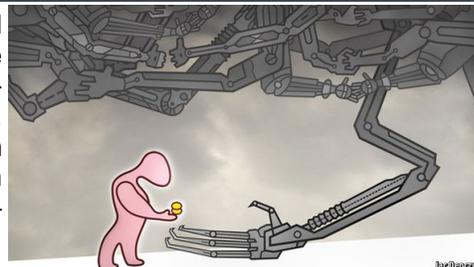
India: Tribunal Supremo de Delhi confirma constitucionalidad de regulación sobre confidencialidad

El Tribunal Supremo de Delhi confirmó la constitucionalidad de diversas disposiciones formuladas bajo la Ley de Competencia de 2002, sobre la confidencialidad de información sensible que es entregada a la Comisión de Competencia (CCI) de la India. En el curso de una investigación de la CCI sobre un cártel para manipular licitaciones, la contraparte solicitó revisar información en poder de la autoridad de competencia. Esta solicitud fue negada debido a que los documentos requeridos formaban parte de los registros confidenciales de la CCI. Los solicitantes se acercaron al Tribunal Supremo para impugnar la objeción y la constitucionalidad de las disposiciones, argumentado que se violaban los derechos fundamentales previstos en la Constitución de la India, ya que se negaba su derecho a defenderse. Sin embargo, el Tribunal no encontró evidencia de la arbitrariedad de las disposiciones contenidas en la Ley de Competencia. [Consulta aquí la nota completa](#)

Estudios y artículos recientes: los expertos opinan

Bots de precios podrían coludirse contra consumidores

¿Qué sucedería si las condiciones que propician colusión tácita se generalizan? Ariel Ezrachi y Maurice Stucke, dos expertos en política de competencia, argumentan que esto es muy probable. A medida que más y más compras se hacen en línea, los vendedores dependen cada vez más de sofisticados algoritmos para determinar los precios. Argumentan que la determinación de precios algorítmica, es una receta para la colusión tácita. En su publicación, los expertos describen tres casos en los que esfuerzos bien intencionados para ayudar a los consumidores a comparar precios resultaron contra-productivos. [Consulta aquí la nota completa](#)



Impresión 3D y el futuro de los costos hundidos en el análisis de competencia



El experto Francisco Beneke analiza el futuro de la impresión 3D. Beneke considera perturbador que esta tecnología permite a la misma máquina fabricar / imprimir todo tipo de diferentes productos. A medida que la tecnología evoluciona, es posible imprimir bienes en lugar de producirlos en las fábricas tradicionales, de tal manera que la fabricación se llevará a cabo por maquinaria que no sea específica para el mercado o negocio. Esto significa que los costos hundidos en activos físicos ya no serán un tema. Si la misma máquina puede imprimir diversos productos, el riesgo de entrada a estas actividades desaparecerá y en teoría los mercados deberían ser más competitivos. [Consulta aquí la nota completa](#)